

Latacunga Abril 2 del 2013

Señor:

Edgar Corrales

PRESIDENTE DE SECOHI CIA LTDA.

Señor presidente, me es grato presentar a usted y por su digno intermedio a la junta de socios el informe de gerencia correspondiente al período fiscal 2012

Antecedentes.-

El presente informe ha sido preparado dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos de la compañía, Superintendencia de Compañías y Consejo Nacional de Valores

La gerencia como responsable de la contabilidad general de la empresa, ha elaborado el presente informe base a la información entregada y procesada por cada uno de los almacenes de la empresa, la cual ha permitido emitir Estados Financieros bajo la normativa contable NIIFs

Sector Externo.-

En el año 2012, según estudio anual realizado por La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, estableció que la economía ecuatoriana ocupó el séptimo lugar entre las economías de mayor crecimiento dentro del análisis realizado, dada su tasa de crecimiento del 4,8%, la misma que fue superada por Panamá (10,5%), Perú (6,2%), Chile (5,5%), Venezuela (5,3%), Costa Rica (5%), Bolivia (5%), sin embargo, Ecuador prevaleció sobre otros países de Latinoamérica, como Colombia (4,5%), México (3,8%), Argentina (2,2%) y Brasil (1,2%). La CEPAL afirma que el fuerte crecimiento de la inversión de capital fijo se debe básicamente a las políticas del Gobierno ecuatoriano en inversión pública, el cual presentó un crecimiento del 14,7%, principalmente en sectores como la construcción y mantenimiento de la infraestructura. En el balance preliminar que realiza la CEPAL también se destaca que el país seguirá creciendo a buen ritmo impulsado por la demanda interna, debido a la dinámica inversión en capital fijo y al sólido consumo privado. La CEPAL espera que para el año 2013 la tasa de crecimiento llegue hasta el 3,5%

En referencia al salario mínimo vital nominal promedio, fue fijado en USD 318,00, respondiendo a un incremento de 8,81% (equivalente a USD 26,00) con respecto a lo determinado en el año 2012 (USD 292,00), dicho aumento salarial obedece a dos factores: inflación y productividad (USD 14,75 por una proyección del 5,05% de la inflación anual en el 2012 y una bonificación de USD 10,98 por un 3,76% de productividad), todo esto de acuerdo a una reforma laboral impuesta por el Gobierno ecuatoriano, cuyo objetivo es que los salarios progresivamente se equiparen con el costo de la canasta básica familiar, la misma que al mes de enero de 2013, se ubicó en USD 601,61, mientras que los ingresos mensuales familiares en el Ecuador, para el mismo mes, alcanzaron USD 593,60, lo cual indica que existe un déficit de ingresos de USD 8,47, cubriendo el 98,59% de la canasta familiar básica.

Establecer una comisión para establecer los parámetros crediticios, acordes a los requerimientos del mercado, para lo cual se debe considerar los tiempos de pago a proveedores tanto nacionales como extranjeros, que permita cubrir el ciclo de caja requerido por el negocio y lograr la disminución del financiamiento externo de la empresa.

Debido a las circunstancias del mercado de partes y piezas, la competencia, y principalmente con la finalidad de oxigenar el capital de trabajo de la empresa, se requiere reestructurar sus pasivos financieros de corto plazo, con de largo plazo.

Es necesario efectuar una inyección de capital de trabajo con la finalidad de seguir creciendo en el inventario para nuevas marcas de vehículos que en la actualidad están ingresando al País.

Agradezco a todos los socios y colaboradores de la empresa por el apoyo y confianza brindada.

Atentamente



Cristóbal Corrales

GERENTE.